GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	011						
SUPERVISIÓN	LUIS FELIPE CORREA ORTEGA						
INTERVENTORÍA	N/A						
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	X	**PARA PAGO**		**FINAL**		
PERIODO DE INFORME	Desde:	01.05.2026		Hasta:	31.05.2026		
PERIODO PARA PAGO	Desde:	N/A		Hasta:	N/A		

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO ☒ **CONVENIO**	**NÚMERO:**	24CD174H2002			
	FECHA DE SUSCRIPCION:	23/12/2024			
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA				
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:	SECOP II - 24CD174H2002				
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:	24/12/2024				
OBJETO: Entregar a título de comodato al municipio de Abriaquí Antioquia, vehículo automotor de placa ODR332 propiedad del Departamento de Antioquia.					
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaría de Suministros – Dirección de Bienes y Seguros.				
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:	MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ ANTIOQUIA			
	NIT	890.981.251-1			
VALOR [$]:	INICIAL:	En virtud de la cláusula CUARTA. VALOR: Por tratarse de un comodato o préstamo de uso, el contrato se suscribirá a título gratuito y en consecuencia no requiere disponibilidad presupuestal. No obstante, para efectos fiscales, se toma el valor contable del bien registrado en el sistema de información contable del Departamento SAP, el cual se encuentra totalmente depreciado, en cero pesos moneda legal ($0).			
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**	
		N/A	N/A	N/A	
	VALOR TOTAL:	N/A			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:	N/A			
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	N/A			
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A				
PLAZO:	INICIAL	En virtud de la cláusula TERCERA. DURACIÓN O PLAZO: desde la suscripción del acta de inicio, sin superar el 23 de diciembre del año 2029.			
		FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**		
		24/12/2024	23/12/2029		
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACION**	
		N/A	N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSION**	**FECHA**	**FECHA DE**	

			REANUDACION	TERMINACION
	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	23/12/2029			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			N/A	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	LUIS FELIPE ORTEGA CORREA		
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A		
% DE EJECUCIÓN FÍSICA	28,55%			
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	N/A			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

La verificación del cumplimiento de las obligaciones, actividades y compromisos se establece el envío de información entre las partes, a través de los canales dispuestos previamente, con lo cual se logra el seguimiento al buen uso, destinación, mantenimiento y conservación del bien entregado.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
El COMODATARIO deberá desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones y obligaciones establecidas en el proceso precontractual, en los estudios y documentos previos.	1,37%	28,55%	Requerimiento Formal de Información	Reportó informe

Efectuar el mantenimiento, las reparaciones y las adecuaciones que requiera el vehículo para el fin propuesto, bajo su propio costo, sin que sea objeto de devoluciones o reconocimiento de mejoras, así como ejercer custodia de este, asumiendo los costos necesarios para ello.	1,37%	28,55%	Plan de mantenimiento preventivo del vehículo. Registro fotográfico del estado actual del Vehículo.	Cumple con informar y detallar los mantenimientos realizados
Asumir los gastos y expensas que generen por el uso del vehículo, como combustible, pago de comparendos, multas o sanciones impuestas por incumplimiento de las normas, entre otros.	1,37%	28,55%	Consulta histórica del RUNT Copia física/digital del SOAT y Certificado de RTM vigentes. Certificado de "Paz y Salvo" de SIMIT.	El comodatario cumple.
Elaborar trimestralmente informes de seguimiento al contrato, en los que se describa el uso y destinación del vehículo, las reparaciones, mejoras o mantenimientos efectuados al mismo y las demás observaciones que el comodatario considere pertinentes, dicho informe deberá estar suscrito por el Representante Legal de la entidad o el delegado para dicha actividad y deberá ser enviado a la Dirección de Bienes y Seguros.	1,37%	28,55%	Informes de seguimiento al contrato	El comodatario reporto el informe requerido.
Informar al comodante en forma inmediata y por el medio más expedito, los deterioros que sufra el vehículo entregado en comodato y las causas de estos.	1,37%	28,55%	Comunicaciones oficiales y radicados	No se ha recibido ninguna información sobre eventos que deterioren el vehículo.
Cumplir las indicaciones, recomendaciones y sugerencias que haga el supervisor del contrato	1,37%	28,55%	Comunicaciones escritas	La supervisión hizo observaciones las cuales fueron atendidas por el comodatario
Informar oportunamente cualquier anomalía, accidente, calamidad o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.	1,37%	28,55%	Comunicaciones oficiales y radicados.	No se ha recibido ninguna información sobre eventos del tipo accidente, calamidad o dificultad con el vehículo.

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: Se realizó por medio de regla de tres para conocer el porcentaje de ejecución física del contrato.

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Adelantar oportunamente los trámites y cumplir con los requisitos necesarios para la ejecución del contrato.	Cumple	Comunicaciones oficiales y radicados.	Al momento de este informe se ha recibido la información correspondiente al trimestre evaluado.
Recibir el vehículo objeto del contrato de comodato, en el estado en que se encuentra mediante acta que suscribirán el supervisor y el Representante Legal del comodatario o la persona que éste designe. En dicha acta se consignarán en detalle las características del vehículo y estado actual.	Cumple	Acta de Entrega	Se realizó entrega del vehículo en funcionamiento.
No variar la destinación ni el uso propuesto para el vehículo dedo en comodato y supervisar su correcta utilización.	Cumple	Comunicaciones escritas y evidencia fotográfica	El comodatario aporto la bitácora en la cual se detalla el uso dado al vehículo
Emplear el mayor cuidado a la conservación del vehículo recibido en comodato, haciéndose responsable de cualquier deterioro que no provenga de la naturaleza o uso legítimo del mismo. El comodatario se obliga a responder aún en caso fortuito de conformidad con lo previsto en el artículo 2203 del Código Civil colombiano.	Cumple	Comunicaciones oficiales y radicados.	El comodatario no ha manifestado ninguna situación adversa o de deterioro sobre el vehículo.
Permitir, por parte del comodante, la revisión previa y posterior del vehículo entregado en calidad de comodato y atender las peticiones y/o consultas que le haga el supervisor del contrato designado por el comodante a fin de verificar el estado del bien, al inicio de la ejecución del contrato, durante y en la finalización del contrato.	Cumple	Comunicaciones oficiales y radicados.	Sin novedad relevante
Asumir por su cuenta cualquier inversión que considere necesaria para desarrollar las actividades propias del municipio.	Cumple	Comunicaciones escritas, informes Mensuales	Sin observaciones relevantes

Asumir el pago de todos los gastos que demande la actividad propia del giro ordinario de sus actividades, tales como salarios, prestaciones sociales, equipamiento y demás que considere necesarios para su normal operación.	Cumple	Procesos de mantenimiento asumidos por la alcaldía	se ha recibido la documentación requerida para verificar el cumplimiento de esta cláusula
Adquirir y tener al día el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT, Seguro de Responsabilidad Civil, certificado de Revisión Técnico Mecánica y de emisiones contaminantes y conceptos asociados a estos, así como efectuar el mantenimiento preventivo y/o correctivo que requiera el bien para su buen funcionamiento.	Cumple	Verificación mediante la página web del registro único nacional de tránsito (RUNT)	Certificado de SOAT y revisión técnico mecánicas vigentes al corte del periodo informado.
Responder por los daños que el vehículo cause a terceros cuando estos sucedan por causas directamente derivadas de la actividad que desarrolla el comodatario con el bien y no sean por fuerza mayor o caso fortuito.	Cumple	Monitoreo en Plataformas de Tránsito (SIMIT/RUNT)	No se presentan hallazgos relevantes
No ceder sin autorización del comodante, el contrato de comodato.	Cumple	Cruce de Información en SECOP II	El vehículo se ha utilizado conforme con lo pactado dentro del contrato
No ceder, ni prestar el vehículo objeto del contrato de comodato.	Cumple	Control de tenencia y registro operativo real	El vehículo se ha utilizado conforme con lo pactado dentro del contrato
No alquilar el bien objeto del contrato de comodato.	Cumple	Reporte de uso	El vehículo se ha utilizado conforme con lo pactado dentro del contrato, no se ha registrado alguna situación de alquiler del bien
Restituir el vehículo en el mismo estado de conservación que lo recibió, dentro de los diez (10) días siguientes a la terminación del contrato de comodato o a la fecha de solicitud de entrega que formule el comodante, en el mismo estado que lo recibió, salvo el deterioro causado por el uso normal, estar a paz y salvo por concepto de impuestos a que hubiere lugar y demás gastos a los que se obliga en virtud del presente contrato.	No procede a la fecha del informe	No procede a la fecha del informe	No procede a la fecha del informe
Aprobar en el SECOP II el contrato dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación de este por parte del Departamento.	Cumple	Verificación a través de la página de SECOP II	Aprobación dentro del término
Las demás obligaciones derivadas de las disposiciones legales, aplicables al contrato de comodato.	Cumple	Sin novedades dentro del corte del informe	Sin novedades dentro del corte del informe

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Entregar el vehículo objeto del contrato de comodato en las condiciones pactadas, mediante acta, en forma real y oportuna.	Cumple	Acta de Entrega	El vehículo se entrega en las condiciones pactadas según acta de entrega firmada el 23/12/2024.
Ejercer el seguimiento, control, vigilancia, verificación y asesoría al contrato por medio de la supervisión, de acuerdo con la Ley 80 de 1993.	Cumple	Informes de seguimiento	El comodante ha cumplido con el informe.
Conservar sobre el bien objeto del presente contrato de comodato, el derecho real del dominio, pero no su ejercicio y disfrute, en cuanto fuere incompatible con el uso concebido al comodatario.	Cumple	Matrícula del vehículo conserva la titularidad del bien	El bien se entrega mediante contrato de comodato sin transferencia de la titularidad
Vigilar que no se modifique la destinación para la cual se entregan los contratos de comodato.	Cumple	Expediente contractual Correo electrónico	No se ha recibido información del cambio de destinación y el comodatario informa que la destinación se ha cumplido a cabalidad.
Requerir al comodatario para que se efectúe la entrega del vehículo cuando termine el plazo y no haya voluntad de prorrogarlo o renovarlo por alguna de las partes.	No procede a la fecha del informe	No aplica para la fecha de corte del informe	No aplica para la fecha de corte del informe
Realizar en cualquier tiempo inspecciones del bien para constatar su uso, el estado y conservación de éste u otras circunstancias que sean de su interés.	Cumple	No aplica para la fecha de corte del informe	No aplica para la fecha de corte del informe
Las demás obligaciones propias de los comodantes, de acuerdo con las disposiciones legales.	Cumple	Sin otras disposiciones adicionales a las pactadas	Sin observaciones

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) si aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	N/A	N/A	N/A	N/A
2. Adiciones	N/A	N/A	N/A	N/A
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	N/A	N/A	N/A	N/A
4. Anticipos	N/A	N/A	N/A	N/A

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
5. Recursos pagados / desembolsados	N/A	N/A	N/A	N/A
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	N/A	N/A	N/A	N/A
7. Recursos ejecutados	N/A	N/A	N/A	N/A
8. Recursos no ejecutados	N/A	N/A	N/A	N/A

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

N/A

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

N/A

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: N/A

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	N/A	N/A		N/A		N/A	
Adiciones	N/A	N/A				N/A	
Pago No.1 / Desembolso	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES		N/A	N/A	N/A	N/A		

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

Tras revisar la documentación aportada por el comodatario, se verificó la existencia de soportes que acreditan el pago oportuno e integral de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales del personal vinculado al contrato. Por lo tanto, se certifica el cumplimiento de la obligación establecida en la Cláusula de Obligaciones del Comodatario, en concordancia con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

Tras el análisis técnico y el seguimiento realizado a la ejecución contractual durante el periodo reportado, se determina que no se han identificado riesgos materiales o desviaciones críticas que afecten el cumplimiento del objeto del comodato. Por lo anterior, a la fecha no existen riesgos relevantes que requieran la implementación de planes de mitigación adicionales, garantizando la estabilidad operativa del bien entregado.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A

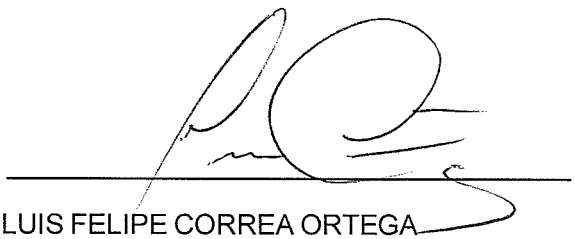
8. ANOTACIONES ADICIONALES

Al corte del presente informe, el comodatario (municipio de Abriaquí Antioquia) cumplió con la entrega de los soportes y documentos solicitados hasta la fecha, asegurando el desarrollo de las cláusulas contractuales. No obstante, se deja constancia de que **para el siguiente informe de seguimiento se le hará una nueva solicitud de soportes específicos** con el fin de continuar verificando de manera oportuna el cumplimiento de sus obligaciones

9. ANEXOS

- Vigencia del SOAT
- Paz y salvo en la plataforma oficial del SIMIT
- Revisión Técnico mecánica
- Informe de seguimiento por parte del comodatario
- Bitácora de uso del vehículo
- Soporte de mantenimiento
- Paz y salvo pagos a seguridad social y parafiscales

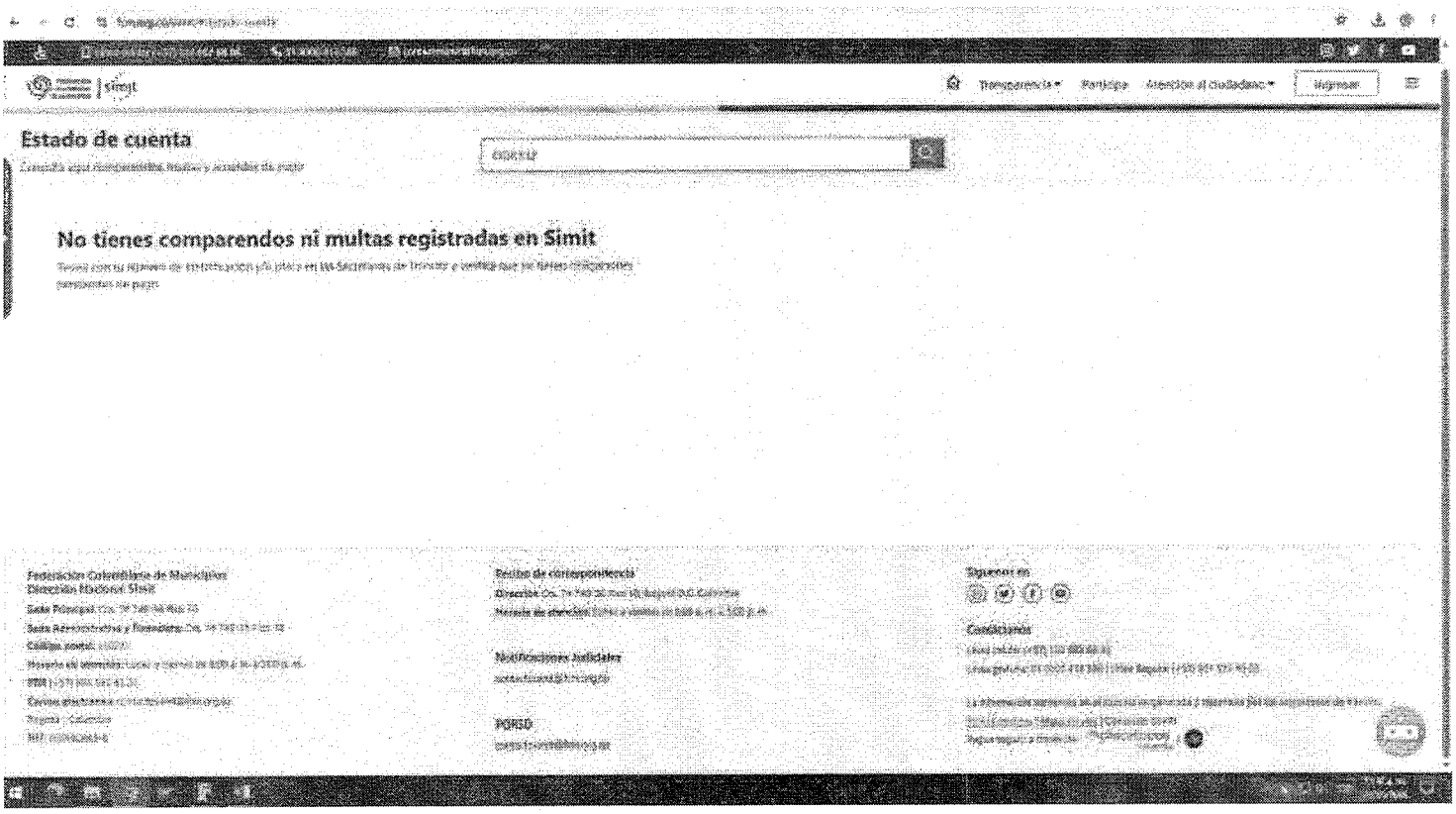
Para constancia, se firma la presente acta el 01/06/2026

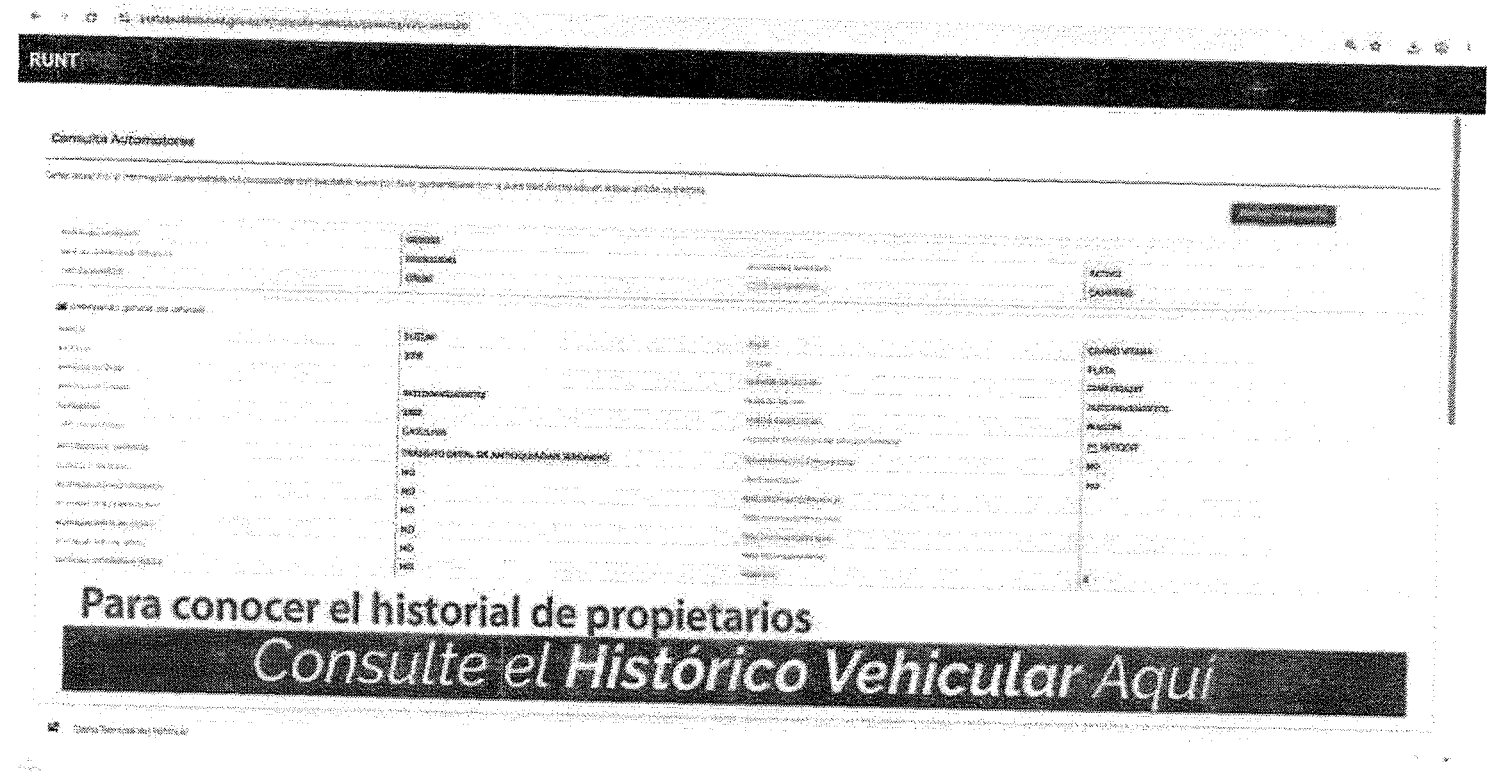


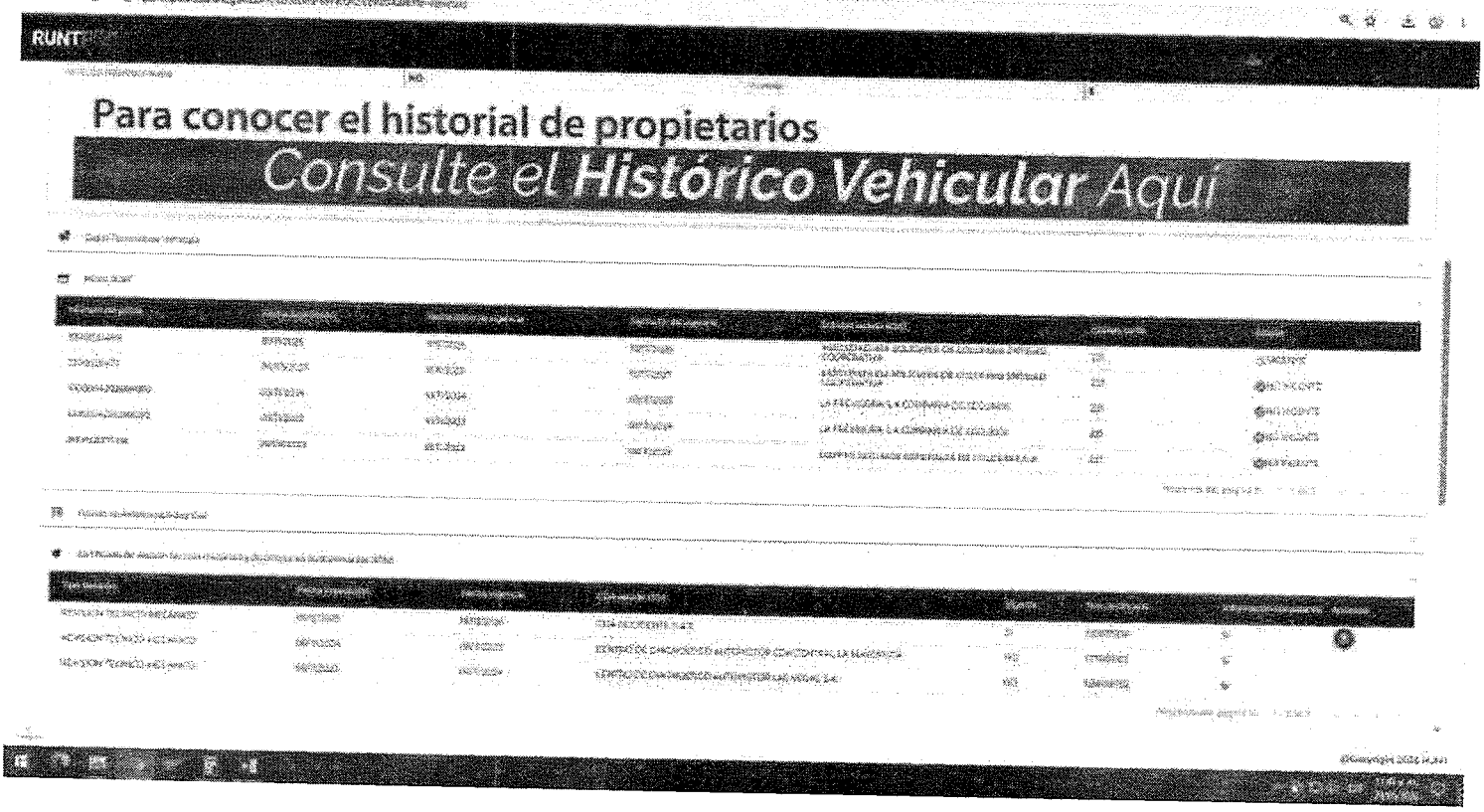
LUIS FELIPE CORREA ORTEGA
SUPERVISOR

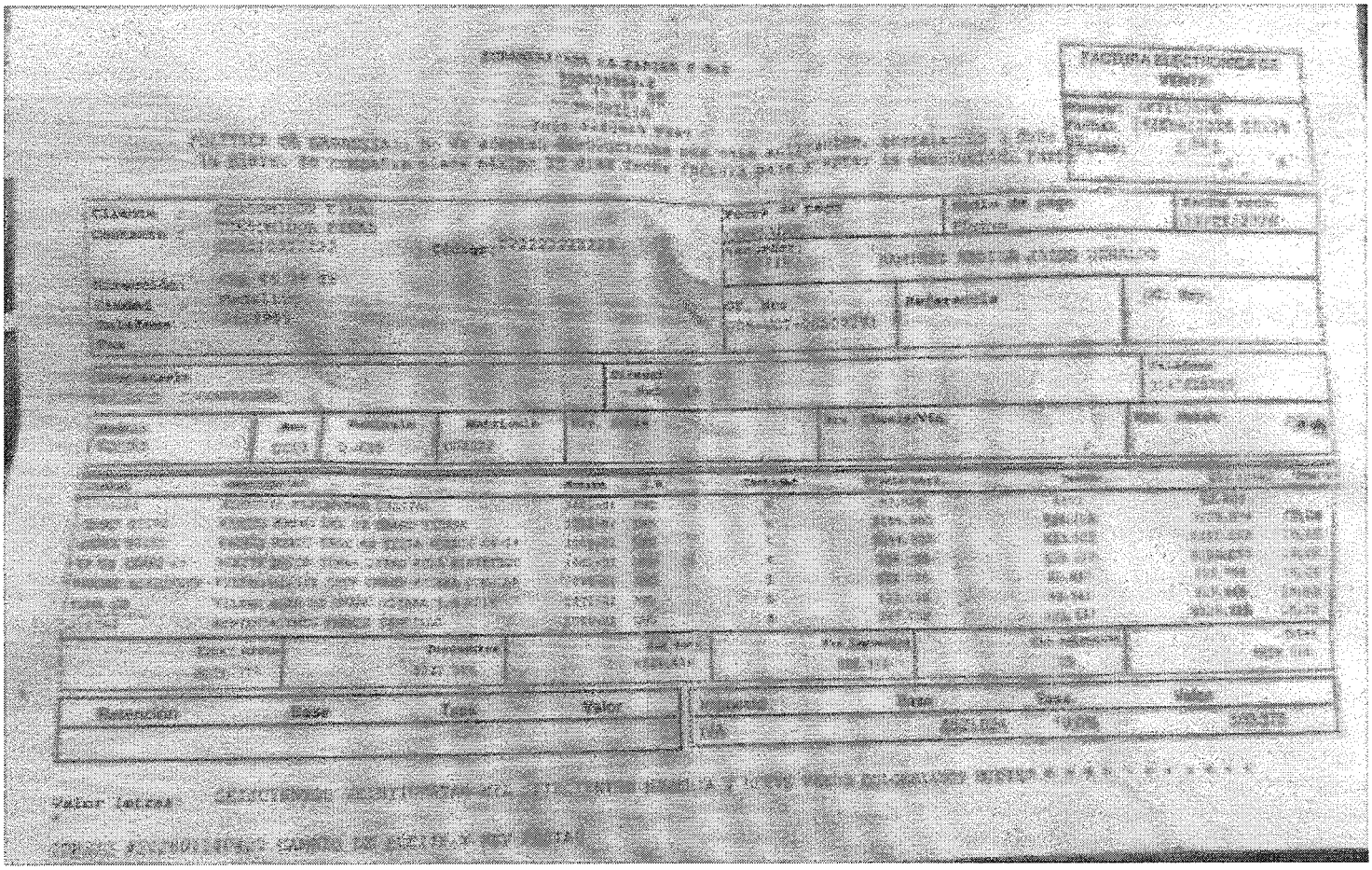
Documento proyectado por:

MITCHELL ALEXANDER SANCHEZ VASQUEZ
PRACTICANTE


Estado de cuenta
No tienes comparendos ni multas registradas en Simit


RUNT
Consulta Automotores
Para conocer el historial de propietarios
Consulte el Histórico Vehicular Aquí


RUNT
Para conocer el historial de propietarios
Consulte el Histórico Vehicular Aquí



SEGUIMIENTO
CONTRATO DE COMODATO

FECHA DE ELABORACION	27/03/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	NÚMERO:	24CD174H2002
	FECHA DE SUSCRIPCION:	23/12/2024
OBJETO: Entregar a título de comodato al municipio de Abriaquí Antioquia, vehículo automotor de placa ODR332 propiedad del Departamento de Antioquia.		
DEPENDENCIA CONTRATANTE:		SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS – DIRECCIÓN DE BIENES Y SEGUROS
CONTRATISTA:	NOMBRE:	MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ ANTIOQUIA
	NIT	890.981.251-1
PLAZO:	INICIAL	Desde la suscripción del Acta de Inicio hasta el 23 de diciembre de 2029.

2. SEGUIMIENTOS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIÓN	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
Efectuar el mantenimiento, las reparaciones y las adecuaciones que requiera el vehículo para el fin propuesto, bajo su propio costo, sin que sea objeto de devoluciones o reconocimiento de mejoras, así como ejercer custodia de este, asumiendo los costos necesarios para ello.		Está pendiente por revisión en el tiempo estipulado por el operador encargado del mantenimiento preventivo del vehículo.
No variar la destinación ni el uso propuesto para el vehículo dedo en comodato y supervisar su correcta utilización.		El vehículo exclusivamente se utiliza para el funcionamiento de la alcaldía municipal, acorde al contrato plasmado.

Asumir los gastos y expensas que generen por el uso del vehículo, como combustible, pago de comparendos, multas o sanciones impuestas por incumplimiento de las normas, entre otros.		Estamos cumpliendo con el objeto del contrato y asumiendo los costos de cada una de las actividades citadas en este numeral.
Adquirir y tener al día el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT, Seguro de Responsabilidad Civil, certificado de Revisión Técnico Mecánica y de emisiones contaminantes y conceptos asociados a estos, así como efectuar el mantenimiento preventivo y/o correctivo que requiera el bien para su buen funcionamiento.		Todos los documentos reglamentarios están vigentes.
Asumir el pago de todos los gastos que demande la actividad propia del giro ordinario de sus actividades, tales salarios, prestaciones sociales, seguridad social y parafiscales		El municipio tiene al día los pagos de los parafiscales y (seguridad social), servicios públicos.

1. ANEXOS

- ✓ Registro fotográfico del vehículo.
- ✓ Certificado de pago de parafiscales y seguridad social.

DANIEL ALBERTO SALAS GALLEGO
Comodatario

Alcaldía Municipal
ABRIAQUÍ

CERTIFICACIÓN.

CERTIFICACION DE PARAFISCALES DEL MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ - ANTIOQUIA.

C E R T I F I C A:

El municipio de Abriaquí – Antioquia, con NIT 890.981.251-1, ha cumplido durante los últimos seis meses con el pago de salarios, aportes a los sistemas de salud, pensiones, fondo de solidaridad, riesgos profesionales, Cajas de Compensación, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

La presente certificación se expide a los veintiocho (08) días del mes de abril de 2026.

DANIEL ALBERTO SALAS GALLEGO
Alcalde
Municipio de Abriaquí – Antioquia.

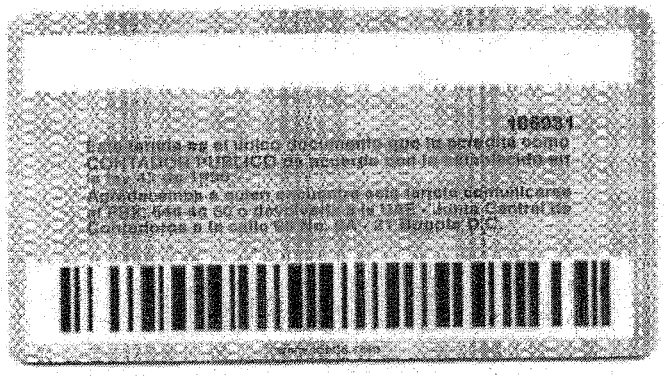
PIEDAD TORRES PEREZ
Contadora
TP 185453 T

Alcaldía Municipal
ABRIAQUÍ

CERTIFICACIÓN.

CERTIFICACION DE PARAFISCALES DEL MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ - ANTIOQUIA.





CERTIFICACIÓN.

CERTIFICACION DE PARAFISCALES DEL MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ - ANTIOQUIA.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2E3B9A81F5DDAD34

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PIEDAD TORRES PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41945446 de ARMENIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 185453-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Alcaldía Municipal
ABRIAQUÍ

BITÁCORA DE VIAJE						
MES: FEBRERO-MARZO		VEHÍCULO: PLACA ODR332		COMODATO N°. 24CD174H2002		
ITEM	FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	DESTINO	CONDUCTOR	ASUNTO	OBSERVACIONES
01	02/FEBRERO	05/FEBRERO	MEDELLÍN	DANIEL SALAS GALLEGO	DILIGENCIAS GOB. ANTIOQUIA	NINGUNA
02	10/FEBRERO	12/FEBRERO	MEDELLÍN	DANIEL SALAS GALLEGO	DILIGENCIAS GOB. ANTIOQUIA	NINGUNA
03	17/FEBRERO	20/FEBRERO	MEDELLÍN	DANIEL SALAS GALLEGO	DILIGENCIAS GOB. ANTIOQUIA	NINGUNA
04	23/FEBRERO	26/FEBRERO	MEDELLÍN	DANIEL SALAS GALLEGO	DILIGENCIAS GOB. ANTIOQUIA	NINGUNA
05	27/FEBRERO	27/FEBRERO	APARTADÓ	DANIEL SALAS GALLEGO	ASAMBLEA CORPOURABÁ	NINGUNA
06	02/MARZO	05/MARZO	MEDELLÍN	DANIEL SALAS GALLEGO	DILIGENCIAS GOB. ANTIOQUIA	NINGUNA
07	10/MARZO	12/MARZO	MEDELLÍN	DANIEL SALAS GALLEGO	DILIGENCIAS GOB. ANTIOQUIA	NINGUNA
08	17/MARZO	19/MARZO	MEDELLÍN	DANIEL SALAS GALLEGO	DILIGENCIAS GOB. ANTIOQUIA	NINGUNA
09	24/MARZO	27/MARZO	MEDELLÍN	DANIEL SALAS GALLEGO	DILIGENCIAS GOB. ANTIOQUIA	NINGUNA
10	30/MARZO	31/MARZO	MEDELLÍN	DANIEL SALAS GALLEGO	DILIGENCIAS GOB. ANTIOQUIA	NINGUNA

Alcaldía Municipal
ABRIAQUÍ

NIT: 890.981.251-1

Dirección: Carrera 11 # 11-07
Código Postal 057460

Telefono: 604 852 00 24

Correo: alcaldia@abriaqui-antioquia.gov.co

Página web: www.abriaqui-antioquia.gov.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890981251
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE ABRIAQUI ANTIOQUIA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	ABRIAQUI	DEPARTAMENTO:	6520024
DIRECCIÓN:	CR 11 11 07	TELÉFONO:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO APORTANTE:	08-PAGADOR APORTES CONCEJALES MUNICIPALES O DISTR.	CLASE APORTANTE:	Otros trabajos de edición.
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6014665171	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	203937863

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 332,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 332,200	$ 0	$ 332,200
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 996,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 996,600	$ 0	$ 996,600
230301	230301-PORVENIR	2	$ 664,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 664,400	$ 0	$ 664,400
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 332,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 332,200	$ 0	$ 332,200
SUBTOTALES:										$ 2,325,400	$ 0	$ 2,325,400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 778,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 778,800	$ 0	$ 0	$ 778,800
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 259,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259,600	$ 0	$ 0	$ 259,600
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 259,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259,600	$ 0	$ 0	$ 259,600
MIN002	MIN002-ADRES-REGIMEN EXCEPCION	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 259,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259,600	$ 0	$ 0	$ 259,600
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 259,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259,600	$ 0	$ 0	$ 259,600
SUBTOTALES:													$ 1,817,200	$ 0	$ 0	$ 1,817,200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 314,500	$ 314,500	$ 0	$ 0	$ 314,500
SUBTOTALES:									$ 314,500	$ 0	$ 0	$ 314,500

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	7	$ 291,200	$ 0	$ 291,200
SUBTOTALES:			$ 291,200	$ 0	$ 291,200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890981251
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MUNICIPIO DE ABRIAQUI
CIUDAD/MUNICIPIO:	ABRIAQUI	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 11 11 07	TELÉFONO:	8520024
TIPO APORTANTE:	08-PAGADOR APORTES CONCEJALES MUNICIPALES O DISTR.	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
NÚMERO PLANILLA:	6014655171				TIPO DE PLANILLA:				Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0								
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/07				NÚMERO AUTORIZACIÓN:	203937863			

TOTAL PAGADO:	$ 4.748.300

Planilla Pagada

ach SOI

Planilla Pagada


REPUBLICA DE COLOMBIA
TORRES PEREZ
PIEDAD


05-NOV-1979
TURBO
(ANTIOQUIA)
1.65
B+
F
ARMENIA